



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2016/2017
Titulación	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS y PROGRAMACIÓN CONJUNTA DE ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO EN ADE Y GRADO EN DERECHO
Nombre de la Asignatura	SISTEMA FINANCIERO
Código	2373
Curso	TERCERO y CUARTO(IC)
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	7
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	2º Cuatrimestre y 2º Cuatrimestre(IC)
Idiomas en que se imparte	INGLÉS : Grupo 2 ESPAÑOL : Grupo 1,2,3,4,5,6,7(IC)
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente



Coordinación de la asignatura FRANCISCO MAESO FERNANDEZ Grupo: 1, 2, 3, 4, 5 y 6	Área/Departamento	ECONOMÍA APLICADA				
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	fmaeso@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Primer Cuatrimestre	Lunes	11:00- 13:00	868883718, Facultad de Economía y Empresa	Despacho A308	
	Primer Cuatrimestre	Miércoles	16:00- 17:00	868883718, Facultad de Economía y Empresa	Despacho A308	
	Primer Cuatrimestre	Viernes	10:00- 10:30	868883718, Facultad de Economía y Empresa	Despacho A308	
	Segundo Cuatrimestre	Martes	10:30- 11:30	868883718, Facultad de Economía y Empresa	Despacho A308	
	Segundo Cuatrimestre	Miércoles	12:30- 13:30	868883718, Facultad de Economía y Empresa	Despacho A308	
	Segundo Cuatrimestre	Viernes	12:00- 13:00	868883718, Facultad de Economía y Empresa	Despacho A308	



EMILIO BELLO FERNANDEZ Grupo: 4 y 7	Área/Departamento	ECONOMÍA APLICADA				
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	emilbe@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Primer Cuatrimestre	Martes	17:00- 20:00	868883729, Facultad de Economía y Empresa	A3/10	
	Primer Cuatrimestre	Miércoles	11:00- 14:00	868883729, Facultad de Economía y Empresa	A3/10	
	Segundo Cuatrimestre	Miércoles	19:00- 20:00	868883729, Facultad de Economía y Empresa	A3/10	
	Segundo Cuatrimestre	Jueves	18:00- 20:00	868883729, Facultad de Economía y Empresa	A3/10	
Segundo Cuatrimestre	Jueves	11:00- 13:00	868883729, Facultad de Economía y Empresa	A3/10		



GLORIA MARIA SOTO PACHECO Grupo: 2 y 3	Área/Departamento	ECONOMÍA APLICADA				
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	gsoto@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Primer Cuatrimestre	Lunes	11:00- 13:00	868883742, Facultad de Economía y Empresa	Despacho A3/06	
Primer Cuatrimestre	Viernes	10:30- 11:30	868883742, Facultad de Economía y Empresa	Despacho A3/06		
Segundo Cuatrimestre	Martes	10:30- 12:30	868883742, Facultad de Economía y Empresa	Despacho A3/06		
Segundo Cuatrimestre	Viernes	11:30- 12:30	868883742, Facultad de Economía y Empresa	Despacho A3/06		
LUIS FRANCISCO GIL GALLARDO CORDERO Grupo: 6	Área/Departamento	ECONOMÍA APLICADA				
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	luisg@um.es Tutoría Electrónica: Sí				



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Primer Cuatrimestre	Jueves	17:00- 18:00		Despacho A2.02
		Segundo Cuatrimestre	Miércoles	18:30- 20:30		Despacho A2.02
JUAN MARIA SOLER RUIZ Grupo: 5	Área/Departamento	ECONOMÍA APLICADA				
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	juanmasoler@um.es Tutoría Electrónica: NO				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Miércoles	14:30- 17:30	868883738, Facultad de Economía y Empresa	Despacho A202

2. Presentación

Esta asignatura ofrece una visión, lo más actualizada posible, de las funciones, características, e instituciones básicas de un sistema financiero prestando especial atención al sistema financiero español. Por ello, el programa tiene un enfoque general en el que se intenta familiarizar al alumno con los conceptos básicos de esta materia, con la situación, evolución y las recientes transformaciones del sistema financiero español y con el estudio detallado de las principales instituciones que lo configuran. Este análisis del sistema financiero español se hace desde la perspectiva de su incorporación en un contexto más amplio, europeo e internacional, destacándose las interacciones en las políticas financieras, los órganos supervisores y reguladores, las crisis financieras y el conjunto de organismos internacionales.



3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No hay incompatibilidades

3.2 Recomendaciones

Los adquiridos a través de las asignaturas Historia Económica Mundial (primer curso), Economía Mundial y Macroeconomía I (segundo curso), y Macroeconomía II y Economía Española (tercer curso).

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

4.2 Competencias de la titulación

- CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana en el ámbito de la economía y la empresa
- CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC
- CG6 - Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del ámbito de la economía y la empresa u otros distintos
- CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación en el ámbito de la economía y la empresa
- CG8 - Tener capacidad de análisis y síntesis
- CG10 - Tener habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
- CG11 - Tener capacidad para la resolución de problemas
- CG16 - Tener capacidad crítica y autocrítica
- CG17 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo
- CG22 - Tener motivación por la calidad



- CG23 - Tener sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales
- CE2 - Conocer la economía española y mundial
- CE20 - Ser capaz de derivar de los datos, información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Conocer y entender el proceso básico de generación del ahorro y su canalización hacia la inversión productiva y financiera.
- Competencia 2. Entender el proceso de innovación financiera para estimular el ahorro y favorecer la inversión.
- Competencia 3. Entender y diferenciar el papel que ejercen las instituciones financieras reguladoras sobre la actividad financiera, y su contribución al logro de la estabilidad monetaria y financiera.
- Competencia 4. Conocer y valorar el carácter de la política monetaria y su contribución a alcanzar el objetivo de estabilidad de precios.
- Competencia 5. Discernir las causas y consecuencias de las crisis financieras internacionales, y los factores que motivan el valor de una moneda respecto a la otra.
- Competencia 6. Saber la función del crédito y de la banca en el proceso de crecimiento económico y su papel respecto al fenómeno de la exclusión financiera.
- Competencia 7. Conocer, manejar y analizar las principales fuentes de información financiera y monetaria.
- Competencia 8. Conocer los principales tipos de activos financieros y los mercados en los que se negocian

5. Contenidos

TEMA 1. Introducción al sistema financiero

1. Principales elementos que componen un sistema financiero
2. Tendencias del sistema financiero
3. Activos financieros
4. Intermediarios financieros
5. Mercados financieros
6. Composición actual del sistema financiero español

TEMA 2. El sistema bancario

1. Composición y relevancia del sistema bancario
2. El Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) y el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB)
3. Normas y coeficientes que afectan a las entidades de crédito
4. Evolución reciente del sistema bancario

TEMA 3. Principales instituciones no bancarias



1. Entidades de crédito no bancarias
2. Intermediarios financieros no crediticios
3. Auxiliares financieros

TEMA 4. Los mercados financieros

1. Introducción
2. Los mercados de dinero
3. Los mercados de valores
4. Evolución de los mercados financieros

TEMA 5. Organismos reguladores y supervisores

1. Introducción
2. Organismos españoles
3. Instituciones europeas
4. Arquitectura financiera internacional
5. Crisis financieras

TEMA 6. La política monetaria

1. Introducción
2. Objetivos de la política monetaria
3. La transmisión monetaria
4. La política monetaria en la UEM

PRÁCTICAS

Práctica 1. Las cuentas financieras: *Global*

1. Las cuentas financieras de la economía española
2. Evolución de los flujos financieros

Práctica 2. El negocio bancario: *Global*

1. Balances
2. Cuentas de resultados



Práctica 3. Seminarios y casos prácticos: *Global*

Las sesiones de prácticas que resten tras las prácticas 1 y 2 se destinarán a la exposición y el debate, por parte de los alumnos, de seminarios y casos prácticos cuya temática será establecida por el profesor, y guardará una estrecha relación con los contenidos de la asignatura.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Trabajo	Volumen
		Presenciales	Autónomo	de trabajo
AF1: Exposición teórica / Clase magistral	MD1.1: Actividades de clase expositiva	28	40	68
AF2: Tutorías individuales o grupales	MD3.1: Tutorías en grupo MD3.2: Tutorías individualizadas	5	5	10
AF3.1: Resolución de problemas / Estudios de caso	MD1.2: Actividades de clase práctica de aula MD1.3: Seminarios	21	27	48
AF3.3: Aprendizaje orientado a proyectos / Elaboración, exposición y discusión de trabajos.	MD1.3: Seminarios	6	18	24
	Total	60	90	150

7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/ade/2016-17#horarios>

<http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/grados/dobles/pes/derecho-ade/2016-17#horarios>



8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	SE1: Prueba final oral y/o escrita.
Criterios de Valoración	<p>Dominio de la materia</p> <p>Precisión en las respuestas</p> <p>Claridad expositiva.</p> <p>Estructuración de ideas.</p> <p>Planificación y organización del tiempo</p>
Ponderación	60%
Métodos / Instrumentos	SE2: Pruebas intermedias orales y/o escritas.
Criterios de Valoración	<p>Dominio de la materia</p> <p>Precisión en las respuestas</p> <p>Claridad expositiva.</p> <p>Estructuración de ideas.</p> <p>Planificación y organización del tiempo</p>
Ponderación	20%



Métodos / Instrumentos	SE3: Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.
Criterios de Valoración	<p>Adecuada presentación.</p> <p>Claridad expositiva.</p> <p>Estructuración y sistematización.</p> <p>Capacidad crítica y autocrítica.</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Inclusión de aspectos acordados.</p> <p>Dominio y precisión para su formulación.</p> <p>Coherencia entre elementos.</p> <p>Originalidad y creatividad.</p> <p>Cumplimiento de los plazos de entrega.</p> <p>Elaboración según los criterios indicados.</p> <p>Corrección formal y de fondo.</p>
Ponderación	20%

Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/ade/2016-17#examenes>
<http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/grados/dobles/pes/derecho-ade/2016-17#examenes>

9. Bibliografía

Bibliografía Básica



(Básica) Banco Central Europeo (2004): La política monetaria del BCE, Documentos de política monetaria del BCE. (En inglés, disponible versión de 2011)



(Básica) Banco de España: Cuentas financieras de la economía española. Banco de España, Madrid.



(Básica) Banco de España: Informe anual. Banco de España, Madrid.



(Básica) Cuervo, A., L. Rodríguez, J.A. Parejo y A. Calvo (2014): Manual de sistema financiero español, 25ª Edición, Ariel Economía, Barcelona.



(Básica) Manzano D. y F. J. Valero (directores) (2015): Guía del sistema financiero español, Escuelas de finanzas aplicadas, Madrid.

Bibliografía Complementaria



(Complementaria) Banco Central Europeo (2008): La aplicación de la política monetaria única en la zona del euro: Documentación general sobre los instrumentos y los procedimientos de la política monetaria del Eurosistema, Documentos de política monetaria del BCE. (En inglés, disponible versión de 2011)



(Complementaria) Sánchez Fernández de Valderrama, J.L. (dir) (2007): Curso de bolsa y mercados financieros, 4ª Edición, Ariel, Barcelona.

10. Observaciones y recomendaciones

La evaluación de la asignatura se realizará teniendo en cuenta el trabajo desarrollado por el alumno en las clases prácticas; un examen intermedio que cubrirá, entre otros, contenidos relacionados con la lecturas y el material proporcionado durante el curso y la nota obtenida en el examen.

La evaluación del trabajo desarrollado en las clases prácticas se realizará a partir de las puntuaciones que el alumno obtenga de una exposición en seminarios, de las contribuciones al debate en los mismos y de las actividades adicionales que pueda indicar el profesor. Las actividades que se desarrollarán durante el periodo de impartición de las clases son las siguientes:

1. Seminario (actividad de grupo): tendrá un valor máximo de 1,5 puntos (sobre 10) en la nota final y exige la asistencia a todos los seminarios, la exposición de un seminario por todos los integrantes del grupo, y la presentación de todo el material del trabajo de grupo. Los temas a exponer se basarán en lecturas y en un listado de casos prácticos, ambos proporcionados al inicio del curso. El orden en que los alumnos de un grupo expongan cada trabajo será aleatorio. Es obligatorio presentar al profesor responsable el material que se va a exponer con suficiente antelación.



Para que la nota de los seminarios sea tomada en consideración en la calificación de la asignatura es **requisito indispensable** que el estudiante haya al menos asistido a N-2 seminarios (el número de seminarios, N, puede variar en cada grupo en función del número total de alumnos), sin contar el que él mismo realizará, o aquellos en los que justifique adecuadamente (certificado médico, etc.) su falta de asistencia.

2. Examen intermedio: tendrá un valor máximo de 2,0 puntos (sobre 10) en la nota final y estará centrado en las lecturas que se proporcionen y en uno o dos casos de estudio desarrollados por el profesor.

3. Otras actividades: tendrán un valor máximo de 0,5 puntos (sobre 10) en la nota final.

La puntuación obtenida por la realización de estas tres actividades se mantiene hasta que la asignatura se vuelva a impartir en el siguiente curso académico.

La puesta en marcha de las actividades prácticas tal como se han definido está condicionada al número de alumnos que asistan a clase. Si este número fuera tal que no permitiese su puesta en marcha de una forma operativa, sería necesario una modificación en la naturaleza de las prácticas, que no afectaría a su peso en la nota final (4 puntos sobre 10).

El examen de la asignatura combina contenidos teóricos y prácticos y tiene carácter eliminatorio. Consta de dos partes, siendo condición necesaria para hacer media con las notas de la evaluación continua alcanzar una nota mínima de 4 puntos sobre diez en las dos partes del examen. La primera parte consiste en un tipo test o preguntas cortas de carácter eliminatorio (es decir, no se corrige la segunda parte si no se obtiene el mínimo de 4 sobre 10), con un peso de 4 puntos sobre los 10 del examen, y la segunda parte consiste en dos o más cuestiones teórico-prácticas a desarrollar con un peso de 6 puntos sobre los 10 del examen.

Si un alumno obtiene una puntuación inferior a 5 puntos sobre 10 en las actividades desarrolladas durante el periodo de impartición de la asignatura (vía seminarios, examen intermedio y otras actividades) podrá optar en las convocatorias de julio y enero por la resolución de una serie de preguntas adicionales al concluir las dos partes del examen, no exigiéndosele nota mínima en esta parte. La nota obtenida en esta tercera parte sustituirá a la que se hubiese conseguido durante el curso.

Las partes una (test) y dos (preguntas de desarrollo) suponen hasta 6 puntos sobre 10 de la nota final de la asignatura. El resto de puntuación, de 4 puntos sobre 10, proviene las actividades desarrolladas durante el periodo de impartición de la asignatura (seminarios 1,5 puntos; examen intermedio 2,0 puntos y otras actividades 0,5 puntos) o, en su caso, de las preguntas adicionales realizadas tras el examen. La asignatura se aprueba a partir de 5 puntos sobre diez en la nota global.



La evaluación continua o en su caso la nota obtenida en la tercera parte sólo se tendrá en cuenta si se han superado los mínimos exigidos. Si se obtiene una nota inferior al mínimo exigido en el test, la nota en actas será la del test. Si se obtiene una nota inferior al mínimo exigido en la segunda parte, la nota en actas será la de esa segunda parte.

El horario de tutorías es provisional y se confirmará el definitivo cuando empiecen las clases.

Finalmente, recordar que aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo.

De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.